

República de Colombia



Presidencia
Programa Presidencial de DDHH y DIH
Políticas y Coordinación

Bogotá, Marzo 13 de 2006

Respetado Doctor (a)

En atención a su comunicación recibida en esta dependencia, respecto al retiro de los escoltas del Señor WILLIAM MENDOZA GOMEZ, Vicepresidente de la Seccional de SINALTRAINAL (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos que representa a los Trabajadores de Coca-Cola), me permito informarle que la Protección del ciudadano en mención, se reestableció de común acuerdo con el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

En virtud de lo anterior, se selecciono un escolta de entera confianza para el Señor Mendoza, el cual goza de todo su respaldo.

Sin otro particular, me suscribo de usted, muy cordialmente

Atentamente

JORGE ARTURO CUBIDES GRANADOS
Asesor Área de Políticas
Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.